



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
RECTORADO

FAVOR DEVOLVER
SELLADO Y FIRMADO
DIRECCIÓN DE FINANZAS
U.B.

REC/2015/075

Sartenejas, 01 de Julio de 2015

Ciudadana
Lic. Marjorie Cadenas
Directora de la Oficina de Planificación y Presupuesto
Ministerio de Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología
Su Despacho.

Luego de enviarle un cordial saludo, tengo a bien en dirigirme a usted en la oportunidad de remitirle la Rendición de Cuentas de la asignación de recursos financieros adicionales por Bs. 52.495.786,00 según Oficio Dir. 2357-2014 de fecha 29-08-2014 destinados a cancelar Gastos de Personal HCM de esta casa de estudios, durante el período Agosto – Diciembre 2014, siendo que el total del gasto ejecutado y rendido fue de Bs. 53.282.030,93.

Así mismo, se suministra certificación por parte de la Unidad de Auditoría Interna de la USB, sobre la ejecución del gasto referido.

Sin otro particular a que hacer referencia, queda de usted.

Atentamente,



Prof. Enrique Planchart
Rector

Se anexa lo indicado

EP/EE/cm

PODER POPULAR
EDUCACIÓN UNIVERSITARIA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA.
OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
27 JUL 2015
8:45
<i>[Signature]</i>



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
RECTORADO

REC/2015/075

Sartenejas, 01 de Julio de 2015

Ciudadana
Lic. Marjorie Cadenas
Directora de la Oficina de Planificación y Presupuesto
Ministerio de Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología
Su Despacho.

Luego de enviarle un cordial saludo, tengo a bien en dirigirme a usted en la oportunidad de remitirle la Rendición de Cuentas de la asignación de recursos financieros adicionales por **Bs. 52.495.786,00** según Oficio **Dir. 2357-2014 de fecha 29-08-2014** destinados a cancelar **Gastos de Personal HCM** de esta casa de estudios, durante el período **Agosto – Diciembre 2014**, siendo que el total del gasto ejecutado y rendido fue de **Bs. 53.282.030,93**.

Así mismo, se suministra certificación por parte de la Unidad de Auditoría Interna de la USB, sobre la ejecución del gasto referido.

Sin otro particular a que hacer referencia, queda de usted.



Atentamente,


Prof. Enrique Planchart
Rector

Se anexa lo indicado

EP/EE/cm

Universidad Simón Bolívar, Valle de Sartenejas, Baruta, Edo Miranda. Apartado 89000, teléfono 58-212-906.3100, fax-58-212-906.3118, correo :rector@usb.ve



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

CONSEJO DIRECTIVO
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

UAIUSB No.103-2015

Sartenejas, 01 de julio de 2015

Ciudadano:

Ing. Manuel A. Fernández M.

**Ministro del Poder Popular para Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología
(MPPEUCT)**

Su Despacho.

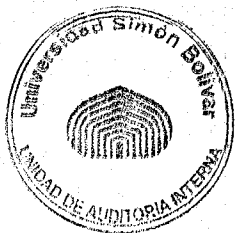
Tengo el honor de dirigirme a usted, en la ocasión de informarle que visto los expedientes correspondientes a los pagos efectuados por la Universidad Nacional Experimental Simón Bolívar (UNESB) por concepto de Gastos de Personal HCM por el periodo Agosto-Diciembre 2014, esta Unidad de Auditoría Interna, certifica un monto total de gasto por Bs. **53.282.030,93** de acuerdo al siguiente detalle:

GASTOS DE PERSONAL HCM AGOSTO-DICIEMBRE 2014

Monto Otorgado	Monto Ejecutado	Insuficiencia
52.495.786,00	(53.282.030,93)	(786.244,93)

Este Órgano de Control emite el presente, solo en constancia de que la Dirección de Finanzas ha procesado y presentado la data requerida sobre la base de las instrucciones de ese despacho, todo ello sin perjuicio que posteriormente se verifique la respectiva sinceridad y legalidad correspondiente, de acuerdo al artículo 135 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público. Gaceta oficial N° 39.893 de fecha 28 de Marzo de 2012.

Sin más a que hacer referencia, quedo de usted,



Atentamente

MSc. José Francisco Díaz
Auditor Interno - UNESB

OC



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

CONSEJO DIRECTIVO
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

UAIUSB No.102-2015

Sartenejas, 01 de julio de 2015

Ciudadano:

Econ. Edgar Espín

Director de Finanzas de la UNESB

Su Despacho.-

Tengo el honor de dirigirme a usted, en la ocasión de informarle que visto los expedientes correspondientes a los pagos efectuados por la Universidad Nacional Experimental Simón Bolívar (UNESB) por concepto de Gastos de Personal HCM por el periodo Agosto-Diciembre 2014, esta Unidad de Auditoría Interna, certifica un monto total de gasto por Bs. **53.282.030,93** de acuerdo al siguiente detalle:

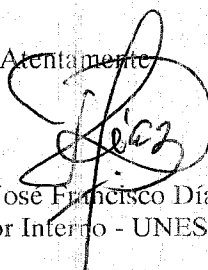
GASTOS DE PERSONAL HCM AGOSTO-DICIEMBRE 2014

Monto Otorgado	Monto Ejecutado	Insuficiencia
52.495.786,00	(53.282.030,93)	(786.244,93)

Este Órgano de Control emite el presente, solo en constancia de que la Dirección de Finanzas ha procesado y presentado la data requerida sobre la base de las instrucciones de ese despacho, todo ello sin perjuicio que posteriormente se verifique la respectiva sinceridad y legalidad correspondiente, de acuerdo al artículo 135 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público. Gaceta oficial N° 39.893 de fecha 28 de Marzo de 2012.

Sin más a que hacer referencia, quedo de usted,



Atentamente


MSc. José Francisco Díaz
Auditor Interno - UNESB

OC

RENDICIÓN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA DE CRÉDITOS ADICIONALES
GASTOS DE PERSONAL - OTRAS ASIGNACIONES 401 Y 407

Fecha: 31-12-2014

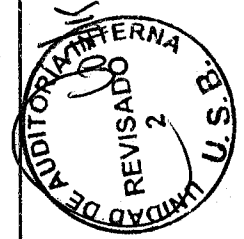
Institución: Universidad Simón Bolívar	Asignación a rendir:
Base Legal: Convenios Internos y Normativa Laboral (H.C.M. y Dotación de Uniformes)	Método de Cálculo: N.A.
	Fórmula: Siniestros
	Monto Único (Bs.): N.A.

TIPO DE PERSONAL					
Personal Administrativo			Personal Obrero		
Condición Laboral	Cantidad		Condición Laboral	Cantidad	
Fijo	968	Fijo	397	Fijo	983
Contratado	18	Contratado	12	Contratado	103
Jubilado/Incapacitado	1004	Jubilado/Incapacitado	191	Jubilado/Incapacitado	644
Total	1.990	Total	600	Total	1730

RECURSOS ASIGNADOS		MONTO (Bs.)
Presupuesto Inicial		32.849.452,00
Monto otorgado por insuficiencia (monto a rendir)		52.495.786,00
Modificaciones: (Saldos de Caja 2013-Compromisos No Causados, Ingresos Propios y Traspasos)		16.630.412,17
Total Disponible		101.975.650,17
Monto Ejecutado y pagado		101.975.650,17
Remanente / Déficit		0,00

Director de Recursos Humanos	Director de Finanzas
Nombre: Mailen Jiménez	Nombre: Edgar Espin
Firma y sello:	Firma y sello:
Vice-Rector Administrativo / Sub-Director Administrativo	Rector / Director
Nombre:	Nombre: Enrique Planchart
Firma y sello:	Firma y sello:

RRHH-02-2012





Gobierno Bolivariano de Venezuela | **Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria**



IDENTIFICACION DEL ENTE: UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR-VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

MES: AGOSTO-DICIEMBRE

AÑO: 2014

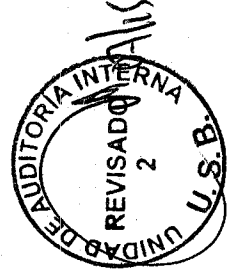
RESUMEN GENERAL POR PARTIDA Y SUBPARTIDA

PARTIDA (1)			CONCEPTO (2)	MONTO OTORGADO (3)	MONTO EJECUTADO (4)	REMANENTE O DEFICIT (5)
PA	GE	ES				
401	07	08	0010199	13.970.323,92	13.970.323,92	0,00
401	07	08	0050599	18.204.884,16	18.991.129,09	-786.244,93
401	07	08	0070799	1.214.033,62	1.214.033,62	0,00
401	07	08	0080899	5.960.919,30	5.960.919,30	0,00
401	07	08	0050596	3.145.625,00	3.145.625,00	0,00
401	07	25	0080899	10.000.000,00	10.000.000,00	0,00
Total				52.495.786,00	53.282.030,93	(786.244,93)

FORMA 02

Nota: (*) Este monto ya fue rendido según OFICIO-050/USB de fecha 04 de mayo de 2015.

- Las diferencias entre los montos otorgados y los montos ejecutados (rendidos) fueron cubiertos con otras fuentes de financiamiento.





DIR- 2357-2014

Caracas,

29 AGO 2014

Ciudadano
Enrique Planchart
Rector de la Universidad "Simón Bolívar"
Su Despacho

Me es grato saludarle, en la ocasión de informarle la asignación de recursos por la cantidad de **SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO VEINTINUEVE BÓLVARES (Bs. 63.725.129,00)** destinados a cubrir insuficiencias, correspondientes al ejercicio 2014, las cuales se detallan a continuación:

GASTO DE PERSONAL	ATENCIÓN INTEGRAL ESTUDIANTES		FUNCIONAMIENTO	TOTAL
	TRANSPORTE	COMEDOR		
52.495.786,00	2.052.361,00	2.269.574,00	6.907.408,00	63.725.129,00

En tal sentido, es necesario que los recursos otorgados sean ejecutados de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 38 y 52 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal y la rendición de cuenta de estos recursos debe remitirse a esta Oficina, de acuerdo a los criterios establecidos en el Instructivo de Rendición de Cuentas de Créditos Adicionales de las Instituciones de Educación Universitaria, publicado en la página WEB del MPPEU.

Asimismo, se requiere con carácter de urgencia la tramitación de la modificación al presupuesto del presente ejercicio fiscal, derivada de recursos centralizados en el presupuesto de esta Oficina.

Es importante recordar, la responsabilidad que tenemos como administradores del patrimonio de la nación, de garantizar el cumplimiento de los principios de transparencia y rendición de cuenta, que rigen la Administración Pública.

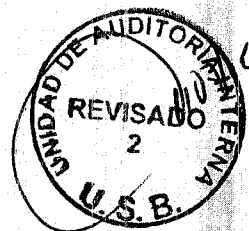
Sin otro particular a que hacer referencia.

Atentamente,

ANA ELISABETH JAMES CORREDOR

Adjunta (E) al Despacho de la Directora de la Oficina de Planificación del Sector Universitario
Resolución N° 057 de fecha 30.07.14, G.O. 40.485 del 31.07.14

cc: Vicerrector Administrativo
Director de Presupuesto
Auditor Interno
WR/carmen





UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
RECTORADO
Caracas - Venezuela

DEVOLVER SELLADO
Y FIRMADO

Sartenejas, 04 de mayo de 2015

050

Ciudadana
Marjorie Cadenas Rincones
Directora Oficina de Planificación
Del Sector universitario (OPSU)
Presente.-

Su Despacho.-

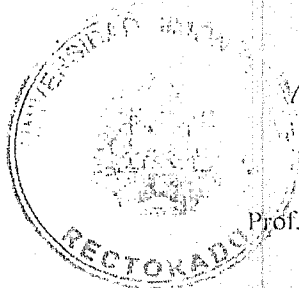
Reciba un cordial saludo,

Me dirijo a usted en la oportunidad de remitirle en anexo el Informe Técnico la rendición de Cuenta correspondiente a la asignación financiera-presupuestaria para el pago de Dotación de Uniformes 2014, al personal obrero. Estos recursos fueron informados a la universidad mediante oficio DIR-No. 2353-2014 del 29/08/2014 y DIR-No. 3183-2014 del 12/12/2014

Sin más a que hacer referencia, le saluda.



Atentamente,



Prof. Enrique Planchart
Rector

WC/EE/TG/

Anexo lo indicado

12 Mayo 2015	
HORA	9:00
FECHA	Coris



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
RECTORADO

Caracas - Venezuela

Recursos Adicionales *	10.000.000	0	10.000.000
Traspaso**	(1.271.132)	1.271.132	0
Insuficiencias	5.684.888	7.082.724	12.767.612

*Asignado por el Ministerio, comunicación DIR 2357-2014 del 29/08/2014

** Por cuanto los recursos disponibles no permiten cubrir la totalidad de los compromisos señalados, se acordó, de común acuerdo con los sectores gremiales y cumpliendo con las disposiciones del Manual del Sistema de Modificaciones Presupuestarias, en el año 2014 se transfirieron estos recursos de la partida de uniformidad a la partida de útiles e implementos de seguridad.

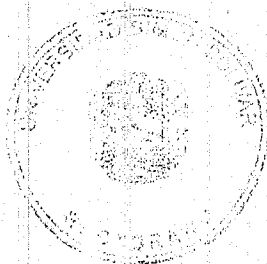
Es de observar que para ambos requerimientos (deuda de implementos de seguridad del año 2013 e insuficiencia de uniformidad del año 2014) se suministran en anexo el detalle de los renglones requeridos, las cantidades necesarias para cada uno de ellos, y los precios referenciales que permitieron su cuantificación económica en su momento.

Debemos manifestarle nuestra satisfacción por la receptividad y apoyo en la resolución efectiva del conflicto planteado, y en este sentido esperamos su respuesta a las propuestas señaladas.

Sin más a que hacer referencia, les saluda.

Atentamente,

Prof. William Colmenares
Vicerrector Administrativo



Prof. Enrique Planchart
Rector

Anexo: lo indicado.
c.c.: SUTES

EP/WC/EE/JRP/YDAS/bb.



200

RENDICIÓN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA DE CRÉDITOS ADICIONALES
GASTOS DE PERSONAL - OTRAS ASIGNACIONES 401 Y 407

Fecha: 04/05/2015

Institución: Universidad Simon Bolivar		Asignación a rendir: DOTACION DE UNIFORMES PERSONAL OBRERO 2014			
Base Legal: Convencion Interna, ICCU del Sector Universitario, y Acta S/N del 04/12/2014		Frecuencia: Anual	Método de Cálculo: Pago Unico		
		Período: 2014	Fórmula: N/A		
			Monto Unico (Bs. 12,500.000,00)		
TIPO DE PERSONAL					
Personal Administrativo		Personal Obrero		Personal Docente y de Investigación	
Condición Laboral	Cantidad	Condición Laboral	Cantidad	Condición Laboral	Cantidad
Fijo	0	Fijo	406	Fijo	0
Contratado	0	Contratado	0	Contratado	0
Jubilado/Incapacitado	0	Jubilado/Incapacitado	0	Jubilado/Incapacitado	0
Sobrevivientes	0	Sobrevivientes	0	Sobrevivientes	0
Total	0	Total	406	Total	0
RECURSOS OTORGADOS					
Nro. Oficio: DIR-2357-2014 del 29/08/2014 por Bs. 10,000.000,00					
Nro. Oficio: DIR-3183-2014 del 12/12/2014 Por Bs. 2,500.000,00					
RECURSOS ASIGNADOS					
Presupuesto Inicial					
Monto otorgado por Insuficiencia					
Total Disponible					
Monto Ejecutado y pagado					
Remanente / Déficit					
Director de Recursos Humanos:		Director de Finanzas			
Nombre: Lic. Mailem Jimenez		Nombre: Econ. Edgar Espin			
Firma y sello:		Firma y sello:			
Rector / Director		Rector / Director			
Nombre: ENRIQUE PLANCHART		Nombre: ENRIQUE PLANCHART			
Firma y sello:		Firma y sello:			

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
REVISADO 2
5/1/15

RRHH-02-2012